

ANEXO III. LÍNEA 29 - DECLARACIÓN RESPONSABLE "PROTECCIÓN DE MENORES".

Convocatoria de Subvenciones Deportivas 2026 – Ayto. de Roquetas de Mar

D/Dª _____ con D.N.I _____ como
Presidente/a del Club Deportivo _____ con
C.I.F _____, con domicilio a efecto de notificaciones en
_____ CP _____ de Roquetas de Mar, en relación a la subvención
de la convocatoria de subvenciones deportivas del Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar
en concepto de subvención con destino a escuelas deportivas de formación para la
promoción del deporte base de Roquetas de Mar para la anualidad 2026 , DECLARA BAJO SU
RESPONSABILIDAD:

1. Que, en cumplimiento de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, y de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, la entidad ha recabado y tiene en su poder los Certificados Negativos del Registro Central de Delitos Sexuales y de Trata de Seres Humanos.
2. Que dicha documentación corresponde a la totalidad del personal (directivos, empleados, monitores, entrenadores) y colaboradores (voluntarios o personal en prácticas) que desarrollan actividades que implican contacto habitual con menores de edad en el marco del proyecto subvencionado.
3. Que todos los certificados mencionados se encuentran vigentes y que ninguno de los miembros adscritos a la actividad cuenta con antecedentes firmes por delitos contra la libertad e indemnidad sexual.
4. Que la entidad se compromete a mantener dicha documentación a disposición del Ayuntamiento de Roquetas de Mar en caso de ser requerida durante la fase de instrucción, seguimiento o justificación de la subvención.
5. Que se compromete a informar y retirar de forma inmediata de cualquier actividad con menores a cualquier persona que, durante la ejecución del proyecto, sea condenada mediante sentencia firme por los delitos referidos.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración en:

En Roquetas de Mar, a ____ de _____ de 2026.

(Firma electrónica del representante y sello de la entidad)

